

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Martes 10 de Enero de 1893.

Año XXII. Núm. 5898.

El Consejo de Ministros

Madrid 6.

El Consejo de ministros celebrado anoche duró mas de tres horas, y se examinaron multitud de asuntos que afectan al país.

Se deliberó extensamente sobre la crisis obrera y los medios de conjurar el conflicto, ya iniciado en Madrid, por la falta de trabajo, y como en otras ocasiones, se acordó impulsar las obras públicas, procurando que los sacrificios pecuniarios del Estado redunden en pró del interés público á la vez que proporcionen ocupacion á los braceros. El ministro de Fomento expuso el estado de las obras públicas que se prestan á dar solucion al problema, y sometió á la aprobacion del Consejo los expedientes de cuatro carreteras cercanas á Madrid. Se acordó que la explanacion de las mismas se haga por administracion y con la mayor actividad posible. Fueron aprobados los presupuestos adicionales de cinco carreteras en las provincias de Sevilla, Málaga, Huelva, Palencia y Baleares.

Dió cuenta el ministro de la Guerra de la vacante producida por el fallecimiento del teniente general Sr. Pedregal, y aunque sonaron algunos nombres para la propuesta de ascenso, los ministros guardaron completa reserva sobre la combinacion ultimada, hasta que el general Lopez Dominguez la someta á la aprobacion de la Corona. Sin embargo, nuestras noticias son que el teniente general nombrado es el general de division, procedente del arma de caballería, Sr. Contreras.

El ministro de Ultramar expuso los antecedentes y las dificultades que en la actualidad existen para la percepcion de los arbitrios con que están dotadas las obras del puerto de la Habana, y se adoptaron algunos acuerdos para vencer tales obstáculos.

El ministro de Hacienda leyó una real orden, acordada con el de la Guerra, con objeto de franquear el ejercicio de las atribuciones de las inspecciones generales de carabineros y Guardia civil sin estorbo de la jurisdiccion militar, para que siempre queden expedidas las medidas que la disciplina y el buen servicio reclamen. Se trata de un verdadero deslinde de jurisdicciones, que responderá al desarrollo de un importante decreto que preparó el señor Gomazo.

Dió tambien cuenta el ministro de Hacienda de un decreto encaminado á preparar una reforma en la percepcion del impuesto de consumos sobre los vinos, que dejará siempre á salvo el líquido ingreso del Tesoro por este concepto. Por este decreto se crea una comision de funcionarios de Hacienda y de Fomento, y de representantes de las Cámaras Agrícolas y de Comercio, la cual examinará el ante proyecto que el Sr. Gamazo le someterá acerca de dicha reforma, formulando después las observaciones que estime oportunas para redactar el proyecto definitivo. El objeto de este es, como hemos dicho, facilitar el co-

mercio de vinos y evitar el fraude.

En consejo se habló mucho del estado de las negociaciones relativas á los tratados de comercio, y quedaron acordados los términos en que se ha de reconstituir la comision de tratado con intervencion de los ministerios de Estado, Hacienda y Fomento, prevaleciendo el criterio de dar entrada y audiencia á todos los intereses directamente comprometidos en las negociaciones, y la tendencia de activarlas con Alemania, Austria-Hungría é Italia, puesto que con Portugal se está tratando en Lisboa. Las negociaciones pendientes con otros países se continuarán por el actual gobierno, y respecto á Francia, no se perdonará ocasion y medio de llegar á una inteligencia, por ahora muy difícil, sino imposible.

El ministro de la Guerra expuso las bases administrativas y económicas de la adquisicion de los fusiles Mauser y de la pólvora sin humo, y comentó los términos del decreto del general Azcárraga, de noviembre último. El Consejo acordó que el señor Lopez Dominguez propusiera una resolucion definitiva del asunto.

El ministro de Estado dió cuenta de noticias satisfactorias que acababa de recibir de Rio-Janeiro, referentes al éxito de las reclamaciones á que dieron lugar los sucesos comentados por la prensa, en los cuales fueron víctimas súbditos españoles.

El ministro de Marina planteó la cuestion de diques secos de Cartagena y Cádiz y después de mucho discutir, se convino elevar á S. M. un decreto suspendiendo el concurso anunciado para el día 14 de este mes. El general Cervera es decidido partidario de la construccion de los diques. La dificultad suprema é invencible es de caracter económico:

No creamos en absoluto abandonado el proyecto; por el contrario, se construirán los diques, aunque sean flotantes, si hay fondos disponibles para ello.

El Consejo acordó el indulto de dos reos de muerte condenados por la Audiencia de Manila, en causa procedente del juzgado de Pangasinan.

La fiesta de los Reyes en Palacio

CAPILLA PÚBLICA

Madrid 6.

Con motivo de la solemnidad del día, esta mañana, á las diez y media, ha habido en Palacio capilla pública con asistencia de la Corte.

La Reina-Regente lucía elegantísimo y rico vestido de terciopelo negro y mantilla negra de encaje; la Infanta Doña Isabel llevaba tambien un lujoso vestido de terciopelo color Viena y mantilla negra.

Ha oficiado de pontifical el Obispo de Sion.

La orquesta y voces, dirigida por el Maestro Zubiaurre, ha ejecutado, con la maestría de costumbre, la misa del Maestro Guelbenzu.

Acompañaban á las Reales personas las damas de sus respectivos servicios, señoras Condesas de Sástago y de Superunda, Du-

quesa de Medina-Sidonia y Marquesa de Aguilar de Campoó.

Entre los Grandes de España, han asistido los Sres. Duques de Medina-Sidonia, Sotomayor, Tamames, Gor, Seo de Urgel, Almenara Alta, Vistahermosa y Béjar; Marqueses de Velada, Aguilar de Campoó, de la Romana, Laguna, Quintanar, Mondéjar, Villafuerte, Aranda y Guad-el-Jelú; Condes de Atarés, Gaaquí Aguilar de Inestrillas y de Altamira.

Tambien ha asistido el Nuncio de Su Santidad.

El público ha sido numeroso.

El trasatlántico "Umbria,"

Afortunadamente no se han confirmado los tristes presagios de «La Correspondencia», y el vapor «Umbria» ha llegado al puerto de Nueva-York.

La poblacion se agolpaba en los muelles cuando hizo su entrada el gallardo trasatlántico.

El júbilo de la ciudad no reconocía límites. Los vivas y las aclamaciones eran atronadores. Todos los sombreros se agitaban en el aire, y millares de pañuelos aleteaban en los balcones.

Los pasajeros del «Umbria», reunidos en los puentes y aglomerados en las bordas, devolvían emocionados aquellas entusiastas saluciones de bienvenida.

Cuando desembarcaron, las escenas fueron conmovedoras: los mas serenos no pudieron dominar la emocion que experimentaron al pisar de nuevo la tierra que habían creído perder para siempre en los tormentosos días pasados á bordo.

El relato que uno de los pasajeros ha hecho á un periodista neoyorquino de la accidentada navegacion del «Umbria», es tan interesante como dramático.

«Llevábamnos—dice—una navegacion felicísima desde que salimos de Liverpool, cuando al amanecer del 23 inicié un fuerte temporal, que hizo al capitán redoblar sus precauciones de ruta y nos obligó á los viajeros á encerrarnos en salas y camarotes. No se produjo, sin embargo, alarma á bordo, y á la hora de la comida no había un solo puesto vacío en las mesas, ni una sola cara triste entre los comensales.

Cuando era mayor la animacion, sintióse de repente una violenta sacudida, que estremeció el buque de alto á bajo.

—¡Hemos encallado!—fue el grito general.

Arriba, en la cubierta, solo se oían carreras precipitadas y los toques de silbato ordenando maniobras.

Pasó algún tiempo sin que pudiésemos saber la importancia de lo ocurrido. Unos exhortaban á la calma, aparentando una serenidad que estaban muy lejos de sentir, y otros peroraban aconsejando á los viajeros subir á cubierta para enterarse de lo ocurrido.

El llanto de los niños, los desmayos de algunas señoras, las carreras de padres y esposos en socorro de unos y otras, suscitaban gran confusion en el soberbio comedor tan animado y alegre momentos antes.

En esto se presentaron el capitán Eury Kay y el primer ingeniero Mr. Tenyson en la puerta del comedor.

Restablecióse el silencio y el orden como por encanto y todos los interrogaron ansiosamente con la vista.

—Recomiendo á todos VV.—dijo el capitán con verdadera sangre fría—mucha calma y tranquilidad. Tenemos una avería en la máquina que nos impide seguir adelante. El peligro existe, pero no es grave. Estamos en camino frecuentado, y no tardaremos en encontrar auxilio.

Aunque parezca mentira, la serenidad del capitán se comunicó á todos sus oyentes, y aún hubo quien se permitió algún chiste cuando el «maitre d'hotel», adelantándose officiosamente, dijo:

—Tenemos provisiones para mas de tres semanas.

Cuando esto acontecía, eran las siete y media de la tarde, y estábamos á 800 millas de Alifax y 500 de Nueva-York. Corrimos catorce horas de temporal horrible, y al día siguiente, ¡el día de Navidad! nos despertó á todos un cañonazo y el alarido de las sirenas pidiendo auxilio. Los cañonazos y los silbidos se repitieron durante media hora con intervalos de cinco minutos.

Se nos permitió subir á cubierta, y vimos que un buque avanzaba á toda máquina paralelamente hacia nosotros. Por el telégrafo de señales supimos pronto que era el «Bohemia», de la Compañía Hamburgo-América, el cual enseguida se prestó á remolcarnos. Pero lo alterado del mar y el estar nuestro buque á merced de las olas, dificultó mucho el lanzamiento de los cables, y hasta las ocho de la mañana no quedaron tendidos estos.

La Nochebuena á bordo fue bien triste. El árbol de Noël, levantando en el salon de lectura, no lució sus candelas, y quedaron intactos los dulces que el «maitre d'hotel» había colocado en sus ramas.

Los niños que iban á bordo estaban casi todos postrados y abatidos con el insufrible vaivén del barco, y los que no dormían en el regazo de sus madres, permanecían en sus literas.

Para mayor tristeza, á media noche se rompieron los cables que nos unían al «Bohemia». Uno de ellos fue á dar en la cara á uno de los marineros, que resultó gravemente herido con el latigazo del cablete.

Volvimos á quedar solos en medio de la mar. La niebla, densa é impenetrable, oscurecía las luces de los buques, y muy pronto perdimos de vista al «Bohemia».

Al día siguiente, domingo, poco después de celebrados los oficios religiosos, á los cuales asistieron toda la tripulacion y los pasajeros, descubrimos un nuevo buque. Era el vapor «Manhausset», que se dirigía á Filadelfia.

Le pedimos remolque, y nos contestó diciendo:

—Es imposible... Vamos faltos de carbón.

El lunes descubrimos otro barco, el «Gallia», que se dirigía á Liverpool.

A nuestros señales de auxilio, contestó: —Voy en comision urgente... Llevo el correo.

—Os exigiremos responsabilidades,— respondimos.

—¡Dios os socorra!

Bajó las señales, y desapareció.

Perdida esta esperanza, los ingenieros y mecánicos se dedicaron á recomponer la caldera; pero los primeros trabajos resultaron infructuosos, y entre los pasajeros cundió el malestar y la intranquilidad.

Dos veces se creyó definitivamente arreglada la caldera, y otras tantas volvió á inutilizarse. Pero al fin se logró hacer la compostura definitiva, y ganamos el puerto.

El viaje del «Umbria» ha terminado en boda. En el asenderado vapor venian dos señoritas lindísimas que iban contraer matrimonio en Nueva-York. Al tener noticias los novios de la llegada del barco, prepararon enseguida cuanto se necesitaba para la ceremonia, y apenas desembarcaran sus prometidas, las condujeren á la iglesia, donde se celebró la boda con asistencia de muchos de sus compañeros de navegacion y de infortunio.

La conferencia monetaria

INTERNACIONAL DE BRUSELAS

En 22 de noviembre se reunió en Bruselas, y suspendió sus sesiones el 17 de diciembre, aplazando la continuacion de las mismas hasta el 6 de junio de 1893, contra la opinion del Sr. Currie, representante de una casa de Londres, que pidió la clausura definitiva.

Los resultados de la Conferencia no han tenido hasta ahora nada de prácticos, y es de temer no los tengan tampoco las reuniones que se celebren en el mes de junio, con solo fijarse en la declaracion que el último día hizo el Sr. Wilson, representante del gobierno inglés.

Recordó que el gabinete británico había aceptado la nivelacion de los Estados-Unidos con bastante tibieza, á pesar de haber dictado él mismo los términos de aquella, expurgándola cuidadosamente de toda fórmula bimetalica, y que solo por pura cortesía no unia su voto el del Sr. Currie, de que se diera por terminada definitivamente la Conferencia.

Las noticias monometalistas en oro se han apresurado á decir que están muy satisfechas de su régimen monetario; la union latina ha estado poco explícita en la manifestacion de sus deseos, y los únicos que han sostenido una conducta francamente bimetalista fueron Holanda y España.

Los mismos representantes de los Estados Unidos han seguido una conducta vacilante, acaso porque la idea de la Conferencia respondia mas bien á un ardid electoral que al propósito de resolver la cuestion de la depreciacion de la plata.

Telegramas

Paris 6.—La prision de M. Blondin, jefe de lo Contencioso del Credit Lyonnais, sigue siendo el tema obligado de todas las conversaciones de los círculos financieros.

M. Blondin, en 1886 sirvió de intermediario cerca de M. Bahiaut, entonces ministro de Obras públicas, el cual recibió 500,000 francos por guardar absoluto secreto sobre un informe desfavorabilísimo referente á la ejecucion posible del canal de Panamá.

M. Bahiaut está también procesado, y es posible que no tarde mucho en cambiar su suntuosa morada de la Avenida de Friedland por una celda en la carcel de Mazas. El abono de 500,000 francos que se su-

ponía cobrado por Cornelius Herz, sábase ahora de manera positiva é innegable que lo hizo efectivo M. Blondin, entregando después la suma total del cheque á M. Bahiaut.

Se van á operar nuevos registros y el pánico, en vez de disminuir, aumenta

El Crédito Lyonés ha enviado una nota á los periódicos rechazando toda responsabilidad en la conducta de M. Blondin en el asunto Panamá.

Paris 6.—Los periodicos rusos no ocultan el recelo que les inspira la tenacidad del emperador de Alemania en llevar á cabo el aumento del ejército á despecho de la actitud del Parlamento y apesar de que dicha reforma representa un aumento de gastos anuales de mas de 80 millones de francos.

Paris 6.—Apesar de los anuncios de algunos periódicos, el Sr. Floquet ha declarado que no piensa en manera alguna retirarse de la vida política. Sus amigos añaden que aspira á la reeleccion de la presidencia de la Cámara.

Sin embargo, la mayoría parece dividida sobre el particular.

El gobierno desearia su reeleccion, pero si la mayoría acuerda otro candidato, los ministros se mostrarán conformes.

Dado el estado actual de cosas, ningún ministerio puede vivir sin hacer concesiones ni dejar de doblegarse á la voluntad de la mayoría.

Paris 6.—Si se realiza el anunciado viaje del rey de Italia á Londres, se destendrá probablemente en algun puerto español y en Lisboa.

El buque que conduzca á dicho monarca será escoltado por una escuadra compuesta de los mejores acorazados italianos.

Berlin 6.—Despachos recibidos de Sarrebruck anuncian haberse reanudado por completo los trabajos en dos ó tres pozos.

Varios agitadores huelguistas han sido detenidos.

En cambio, reunidos en Gelsenkirchen numerosos mineros, han acordado cesar inmediatamente en su trabajo.

Hay el temor de que la huelga se haga general.

San Petersburgo 6.—Asegúrase que el consulado general del imperio que hoy existe en Cádiz será trasladado á Barcelona, quedando en la primera de dichas capitales un consulado sencillo.

Nueva Yor 6.—Un guarda de campo llamado Sherman ha sido encontrado asesinado por unos leñadores en el término de la ciudad de Ishpening (Estado de Michigan).

En el bolsillo de la chaqueta de la víctima se halló un papel en el que declaraba Sherman que si se le daba muerte debía atribuirse á los horrores de Paris.

El obrero Antonio Murray ha sido detenido y ha confesado su complicidad en el crimen.

Sherman pertenecía á la Sociedad secreta «Francia» y había dejado de ejecutar la orden de asesinar á una persona después de haber sido designado por la suerte para cometer el crimen.

A causa de su desobediencia fueron guillotinados dos cofrades suyos.

Los miembros de la Sociedad han estado persiguiendo á Sherman durante diez años para darle muerte.

Asuntos del dia

MAHON 10 ENERO 1893

«La Gaceta» ha publicado ya el decreto disolviendo el Congreso de los diputados.

No han llegado á cumplir dos años las

Córtés conservadoras. Nadie lo hubiera creído cuando fueron elegidas.

Esas Cortes, que casi no han servido de nada, tenian condiciones apropiadas para servir de mucho. Les ha faltado un gobierno que comprendiese y secundase sus nobles propósitos.

Las honras fúnebres de esas Cortes merecidas las hace hoy «El Imparcial», en un artículo que lleva aquel título, y con el cual estamos tan conformes, que lo hacemos nuestro.

Dice así:

«En el día de hoy termina su existencia el Congreso conservador. En honra suya debemos repetir lo que mas de una vez hemos dicho: este Congreso ha sido el mejor de cuantos la nacion ha elegido desde 1876 hasta la fecha.

Deseamos vivamente que pierda pronto en la historia ese preeminente lugar; pero empezamos á temer que tales deseos nuestros queden frustrados. Sin embargo, no anticiparemos juicios y dejaremos al tiempo la sentencia del asunto. Por hoy nos bastará consignar que fué un Congreso digno de mejor gobierno.

De que no era su mayoría uno de esos conglomerados constituidos por heterogéneos fragmentos de mil diversas formaciones geológicas; ni una de esas hordas de genizaros, sin mas Dios, ni mas patria, ni mas ley que la marmita y el sultan que la llena, testifican las palabras del Sr. Cánovas en el Senado. La obediencia ciega y servil que echaba de menos en esa mayoría el ex-presidente del Consejo, es el signo de que la misma tenia lo que no suele andar muy sobrado en las mayorías de nuestras Cortes: conciencia independiente y patriótica dignidad.

Nunca sino á regañadientes transigió tal mayoría con las desacertadas medidas de gobierno del Sr. Cánovas. En la cuestion de las economías se mostró mas enérgica y resuelta que el ministerio, y aunque no contase con mas arranque digno y viril que el de la sacudida con que libró de la situacion canovista á España, esto solo bastaría para su gloria. Era una mayoría llena del nuevo espíritu, del que no mira la entrada en el mando como la conquista de la nacion por un partido, ni el ejercicio del gobierno como el asalto constante á los puestos públicos, ni el poder como un botín. Y la prueba de ello es que no obstante el triste ejemplo de sus aliados conjuncionistas, de esa mayoría no surgió conflicto ni perturbacion alguna por la cuestion de cargos. ¡Ejemplo que bien merece ser recordado hoy, cuando aún sin Cortes ni mayorías tenemos por la prevision de destinos una grave dificultad diaria!

Ofrece, pues, el Congreso disuelto mucho que aplaudir y no poco que imitar. Y lo peor que pudiera suceder á la situacion liberal, sería que despues de las próximas elecciones se recordasen con frecuencia tales circunstancias por echarlas de menos.

Esto no lo decimos á humo de pajas, sino que lo consignamos por entender que no falta en las filas liberales quien sostenga que por haber traído á las Cortes conservadoras una mayoría de gran independencia personal en muchos de sus miembros, substituyó el gobierno canovista; y que importa volver al sistema de las mayorías de aspirantes á empleados, políticos de oficio, contortulios y deudos de personajes, mayorías mas dúctiles, y por tanto, manejables con mayor facilidad por los gobiernos, pero que suelen costar muy caras á la nacion.

Confirmos en que este no será el criterio del gobierno, entre varias razones, porque las circunstancias son muy graves para permitir habilidades tan viejas y tan gastados recursos.

Así como el gobierno liberal vive de la sávia de la opinion, de sávia idéntica tendrán que nutrirse las Cortes futuras. De otro modo, apesar de los buenos deseos de todo el mundo, Cortes y gobierno nos conducirán á la catástrofe.»

A los juicios, tan exactos, que hace «El Imparcial», sobre el Congreso que acaba de ser disuelto, solo tenemos que añadir la expresion de un deseo: que el espíritu patriótico que lo animaba dé vida al partido conservador del porvenir.

Gacetilla

En el juicio de faltas seguido por el Juzgado municipal de Alayor con motivo de la denuncia formulada por el célebre maestro elbañil D. Juan Gomila y Gomila, alcalde accidental de aquel pueblo, se ha dictado fallo absolutorio por no haberse justificado ninguno de los hechos denunciados.

Asegúrasenos que durante la tramitacion del juicio se presentó en la Sala de Audiencia el famoso Notario de dicha villa Sr. Santandreu y Poquet, al objeto de formular cierta protesta, lo que no pudo conseguir porque el Juez municipal suplente que presidía el acto, le mandó, con mucho acierto á nuestro entender, con la música á otra parte, medida que ha sido objeto de muchos comentarios entre los titulados liberales de Alayor, para quienes es el señor Poquet un sér sobrenatural é infalible.

En el vapor-correo de hoy han llegado á esta ciudad los Sres. D. José Ignacio Taronj y D. Benito Aguiló, que bajo la denominacion de «Cambio Mahonés» han constituido en esta ciudad una sociedad en comandita, que se dedicará á banca, teniendo establecido su domicilio en la calle de la Infanta núm. 8.

Recordamos á los mozos que durante el año actual cumplen 19 años el deber en que están de incluirse en las listas del Reemplazo próximo, así como también los que pasando los veinte y no han cumplido cuarenta, no hubiesen entrado en sorteos anteriores.

Siguen los trabajos de instalacion del alumbrado eléctrico en el Teatro Principal, y aunque el Sr. Andreu imprime á los mismos toda la actividad posible, nos parece que es poca comparada con el deseo que nos anima de que desaparezca de nuestro Coliseo el preterido petróleo, y verla alumbrado por la electricidad para el estreno de la gran ópera «Gioconda», que revestirá en esta ciudad el carácter de acontecimiento teatral.

Después de algun tiempo que en nuestro mercado escaseaba bastante el pescado, esta mañana se ha visto abundantemente surtido de dicho comestible, en el que figuraban pescados tenidos en estima, vendiéndose á precios relativamente bajos, respecto de los que de ordinario alcanzan en esta ciudad.

Los vinicultores de Felanitx se defienden manteniendo la actitud en que se colocan, resistiéndose como se resisten triunfarán. Véase lo que á este propósito dice «El Felanitense»:

«Nos consta que el Ayuntamiento de es-

ta ciudad, en sesion del dia 26 del actual, acordó pedir al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la supresion del impuesto especial sobre alcoholes recién creado, fundado en razones solidas que demuestran el grave perjuicio que se ocasiona á la riqueza vinicola que es la principal y casi única de esta poblacion.»

«Item: ayer se presentó en esta ciudad el señor Ingeniero Industrial de esta provincia, acompañado de un Investigador de Hacienda y precintaron todas las fábricas ó alambiques existentes en esta poblacion, cumplimentando así lo que previene el nuevo reglamento de alcoholes y satisfaciendo los deseos manifestados en una solicitud últimamente presentada por todos los fabricantes.

Si á éstos imitaron todos los demás de España, no le arrendamos al Tesoro la ganancia, que se habrá considerado fabulosa con el novel impuesto.

Dice «El Noticiero Balear» del viernes: «Ayer fué conducido á este puerto el fatico apresado, de que días atrás hablamos. Su nombre es «Saint Antoine», aunque se le conoce por «Monte Carmelo», y lleva 200 bultos de tabaco.

La aprehension se llevó á cabo en aguas de Ciudadela, en los mismos días de Pascua, gracias á la activa vigilancia del contramaestre de la Armada D. Francisco Serra, patron de la escampavía «Constante», que con su tripulacion, aun en estas fiestas de expansion y jolgorio, no desendió en un ápice su celo, para que no se defraudara la Hacienda pública.»

A las tres y media de la madrugada de hoy ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Puerto-Mahon» con la correspondencia y los siguientes pasajeros de Palma:

D. Jaime Garí y señora; Bernardo Frau y un niño; José Gené; Gerónimo Tarragó; Huete; Juan Balagues; Benito Aguiló; José Taronj; Francisco García; Pedro Fullana y esposa; Catalina Garí.—Total 14.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Ciudad Condal» salió de Veracruz el 4 para Habana.
 El «Isla de Mindanao» salió de Santander el 4 para Liverpool.
 El «M. L. Villaverde» salió de Santiago de Cuba el 4 para Ponce.
 El «Isla de Luzon» salió de Singapore el 4 para Manila.
 El «España» llegó á Cádiz el 4 procedente de Barcelona.
 El «San Francisco» salió de la Habana el 4 para Puerto-Rico.
 El «Ciudad de Cádiz» salió de Málaga el 4 para Cádiz.
 El «Cataluña» salió de Barcelona el 5 para Málaga.
 El «Ciudad de Cádiz» llegó á Cádiz el 5, procedente de Málaga.
 El «Alfonso XIII» salió el 5 de Santander para el Havre.
 El «Montevideo» llegó á la Habana el 5, procedente de Puerto-Rico.
 El «Méjico» llegó el 5 á Nueva-York, procedente de la Habana.
 El «Panamá» llegó el 5 á la Habana, procedente de Nueva-York.
 El «San Ignacio» salió el 6 de Suez para Port-Said.
 El «Santo Domingo» salió de Barcelona el 6 para Port-Said.
 El «Miguel M. Pinillos» llegó el día 3 á Puerto-Rico sin novedad.
 El «Martín Saenz» llegó el viernes á Barcelona procedente de Savannah, conduciendo 8.750 balas algodón.

Publicaciones oficiales

B. O. DE LA PROVINCIA
 5 ENERO 1892

Gobierno civil.—Orden público.—En-

carga la busca y captura de los prófugos de marina pertenecientes á la brigada de Palma Juan Barceló Monserrat, natural de Felanitx; Bartolomé Escandell Tur, natural de la parroquia de Sta. Gertrudis (Ibiza); Antonio Ferrer y Ferrer, natural de la parroquia de Jesús (Ibiza); Antonio Riera Juan y Damian Serra Ferrer, naturales ambos de Formentera, y caso de ser habidos serán puestos á disposicion del Sr. Comandante de Marina de la provincia.

—Administracion de Contribuciones.—Territorial.—Recomienda á las Corporaciones y funcionarios la formacion de los Apéndices á los Amillaramientos para el año económico venidero de 1893-94 de conformidad al art. 60 y siguientes del vigente Reglamento de la Contribucion Territorial de 30 Setiembre de 1885.

Así mismo recomienda á los Ayuntamientos, Comisiones de Evaluacion y Juntas periciales el deber en que se hallan de fijar las altas y bajas que han de comprenderse en el apéndice de 1893-94 por razon de ganadería según el art. 48 del citado Reglamento.

Ultimas cotizaciones

Barcelona 9.—4'30 t.	
4 por ciento Interior.	66'55
4 por ciento Exterior.	70'70
4 por ciento Amortizable.	76'15
Billetes Hip. de Cuba 1886	103'25
Id. id. id. 1890	94'87
Banco Hispano-Colonial.	72'30
Ferro-carril de Francia ex-cupon	25'40
Ferro-carril del Norte	33'10
Id. de Orense.	10'30
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	55'25
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	59'00
Obligaciones C. Transatlantica.	69'87

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	16 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	0 rs. vn. paga alcista.

TELEGRAMA

DEL

Cambio Mahonés

Barcelona 9.	
Bolsin 9'50 noche	
Interior.	66'90
Exterior.	70'90
Amortizable.	76'25
Cubas 86.	103'12
Cubas 90.	94'87
Coloniales.	86'80
Ferro-carril Norte.	33'70
Madrid 12 noche.	66'90
Paris Exterior.	59'56
Londres Exterior.	59'40

Madrid 9.

4 por ciento Interior	66'35
4 por ciento Exterior	70'00
4 por ciento Amortizable	75'90
Billetes Hipotecarios de Cuba	000'00
Accion Banco de España	356'00

Calendario

Cuarto Menguante

Sale el sol 7 h. 26. Pónese 4 h. 50.

10

1849. Primer ensayo del telégrafo en Folkestone.

10 MARTES 355

San Gonzalo de Amarante, confesor.
 Santo de mañana.—San Higinio papa y mártir.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana á Ntra. Sra. de la Asuncion.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	759'93	752'50

Termóm. seco	12'4	13'2
Humedad relativa	95	95
Direccion del viento	SE.	NO.
Clase id.	Calma	Calma
Estado de la atmósfera	Cir. Strat. Cum. Nimb.	
Tem. máx. á la sombra	14'0	
Id. máx. al sol	21'0	
Id. mínima	10'9	
Id. id. irradiacion	8'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	156	
Lluvia en id. en mm.	1'2	
Evaporacion en id.	1'5	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	0'41	

Estadística

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Resúmen correspondiente al año 1892:

Presion barométrica media á 0°	757.99m.
Idem máxima (1.º Noviembre)	767.86
Idem mínima (13 Enero)	741.41
Temperatura media	16.9°
Oscilacion media	6.0°
Temperatura máxima (29 Julio)	35.6°
Idem mínima (6 Enero)	2.3°
Humedad relativa media	72
Idem máxima (20 Diciembre)	100
Idem mínima (10 Junio)	29
Kms. recorridos por el viento	99835
Velocidad media por dia en km.	273
Idem máxima (28 Enero)	1247
Idem mínima (20 Noviembre)	54
Dias de: N. 70—de NE. 45—de E 53—de SE. 44—de S. 42—de SO. 41—de O. 32—de NO. 39—; de Calma 48—de Brisa 229—de Viento 76—de Viento Fuerte 13—; Despejados 187—Nubosos 100—Cubiertos 79—; de Lluvia 83—de Niebla 5—de Rocío 108—de Escarcha 7—de Nieve 1—de granizo 5—de Tempestad 9.	
Lluvia total en milímetros	590.3
Evaporacion media en id.	3.7

Movimiento del Puerto

Entrados el 10

De Palma vapor «Puerto-Mahon» capitán D. José Caldeés con 19 trips, 14 pasajeros efectos y la correspondencia.

Despachados el 10

Para Alcudia laud «Santo Tomas» patron Vicente Suan con 3 trips, y lastre.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 9 —11'15 m.

Segun publica el periódico «El Liberal», entre las reformas que llevará á cabo el general Lopez Dominguez en el Ministerio de la guerra figura, la supresion de las Inspecciones, creándose en su lugar cinco Direcciones que serán desempeñadas por generales de Division: La division territorial la formarán siete cuerpos de ejército, suprimiéndose los Gobiernos militares: Los batallones de cazadores se convertirán en Regimientos de línea, formando catorce divisiones: se cerrarán por dos años las Academias militares: se restablecerán los sargentos primeros con la denominacion de Suboficiales; y la edad para el pase á la Escala de reserva de los oficiales general se rebajará á los sesenta y cinco años

Madrid 9.—9'15 n.

Paris —Mañana se verificará la apertura de las Cámaras, habiéndose tomado con dicho motivo grandes precauciones para asegurar el orden. Se han traído á esta capital algunos cañoncitos sistema «Petedan»,

para maniobrar en las calles estrechas.

Unos dos mil obreros se han presentado al Ayuntamiento pidiendo trabajo, se ha dado ocupacion á mil siete cientos de ellos.

Madrid 9.—7'45 n.

La Junta Central del Censo ha acordado que los vocales sean sustituidos por los suplentes, en las ponencias.

El Sr. Castelar ha dimitido el cargo de vocal de dicha Junta, pero no le ha sido admitida la dimision por considerar ser irrenunciable el referido cargo.

Los republicanos federales catalanes amenazan con aceptar la coalicion electoral si no se lleva á cabo la union de las varias agrupaciones de republicanos formando un partido único.

Madrid 9.—8 n.

El ministro de la Guerra ha desautorizado la version publicada por «El Liberal» respecto de las reformas militares.

El entierro del general Sr. Castillo ha sido humildísimo: el féretro estaba cubierto por una bayeta negra: la concurrencia ha sido escasa.

Madrid 10.—9'15 m.

El Sr. Gamazo está dispuesto á presentar á las Cortes unos presupuestos nivelados en los que introduce grandes economías.

El ministro de Hacienda facilitará vinos al mercado interior á fin de hacer posible que en vez de pagar consumos dicho caldo paguen los cosecheros un impuesto directo.

Tiene tambien en estudio un decreto para obligar al Banco de España á que movilice los valores en cartera y disminuir los cuatro cientos millones de circulacion fiduciaria, al objeto de evitar el curso forzoso.

Con dicho decreto se evitarán los abusos y filtraciones que se cometen y el matute en el pago de las contribuciones.

Madrid 10.—9'30 m.

En Viena ha circulado el rumor de que la Emperatriz habia sido secuestrada por brigantes españoles.

Desde dicha capital se ha telegrafado á España diciendo que no se creia en la veracidad de la noticia, considerando como un gran canard.

Madrid 10.—11 m.

Loteria.—Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios, los números siguientes:

7091.—250.000 pesetas
 17360.—125.000 »
 15623.—60.000 »

Con 20.000 pesetas

11547 y 3955

Con 12.000 pesetas

10777 17923 8388 1236

Con 6.000 pesetas

2399 714 5630 6806

5217 11020 3968

ANUNCIOS

Sociedad General de Alumbrado

Satisfecha la Junta de Gobierno del constante aumento de consumo de gas que va obteniendo, acordó en sesión de ayer rebajar el precio á TREINTA CÉNTIMOS DE PESETA por metro cúbico, que es el que rige en la capital de la Provincia.

Dicho precio regirá para todos los consumidores desde el 1.º del corriente.

Mahon 10 Enero de 1893.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

Don Rigoberto Garcia Blanco,
Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día tres de Febrero próximo y hora de las doce de la mañana, se procederá en este Juzgado, á la subasta de unas casas y patio y una porción de tierra contigua de cabida de tres cuarteras sembrado dividida en diferentes cercados y hortales propia de Miguel Olives y Cardona, situada en el caserío de las Barqueras, distrito de S. Luis, término municipal de Mahon, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario y bajo el tipo de seis mil setecientas cincuenta pesetas, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de dicho precio, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Miguel Monjo y Andreu, sigue contra el referido Miguel Olives y Cardona, sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á cinco de Enero de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

ADMINISTRACION SUBALTERNA
de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Los particulares que tengan en su poder efectos timbrados de los que caducaren en 31 diciembre último y que han de ser sustituidos por sus equivalentes de los establecidos por la nueva ley de 15 septiembre próximo pasado, se servirán presentarlos al cange, antes de 1.º febrero próximo, en la expendeduría n.º 1 situada en la calle de la Arravaleta.

Los efectos que deben cangearse son:
Papel timbrado, clases 1.ª á 13.ª
Pagarés de Bienes nacionales.
Papel de pagos al Estado.
Letras de cambio.
Pagarés de comercio.
Licencias de uso de armas, caza y pesca.
Pólizas de Bolsa para operaciones al contado.

Pólizas de préstamos sobre efectos públicos.

Timbres móviles.

Timbres especiales móviles.
Mahon 5 Enero 1893.—Por el Banco de Mahon, Administrador Subalterno de la Compañía Arrendataria de Tabacos.—El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

FONDA DEL PORVENIR
DE
PEDRO MERCADAL
CALLE DEL ROSARIO, NÚM. 6
CIUDADELA DE MENORCA
SERVICIO ESMERADO.—CON ESPACIOSAS HABITACIONES
Clases 1.ª, 2.ª y 3.ª

ADMINISTRACION GERENCIA

DE LA

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

En virtud de la reforma general introducida en las tarifas de filete y pasajes, que empezará á regir desde 1.º del próximo Enero, se anuncia al público que los tipos establecidos para los pasajeros son los siguientes:

	1.º	2.º	3.º
Entre Mahon y Barcelona	Ptas. 20	Ptas. 15	Ptas. 8
Entre Mahon y Palma	» 20	» 15	» 8
Entre Alcudia y Barcelona	» 16	» 12	» 7
Entre Mahon y Alcudia	» 14	» 11	» 6

Los menores de 8 años pagarán la mitad y los niños de pecho nada. Será á cargo de los pasajeros, como siempre ha sido, el pago del impuesto de 15 por ciento al Estado sobre el precio del pasaje.
Mahon 29 Diciembre 1892.—El Administrador Gerente, P. O., Juan F. Taltavull.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del DR. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar toda clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta en las Farmacias, á 6 reales caja, en Mahon, Farmacia del Dr. Ferrer, Castillo núm. 11.—Depósito por mayor, DR. KLEIN, Escudillers, 82, bajos, Barcelona, Depósitos: Hijos de J. Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española, V. Ferrer y C.ª y Uriach y C.ª

AVISO

A LOS OFICIALES ZAPATEROS

TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

Tinta Americana,

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demás tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquellos á esta su casa, tenemos la satisfacción de ofrecerles la legítima

Tinta Americana

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán

Tinta legítima Americana,

con la cual alcanzarán un tinte negro abrigantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sola capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

Tinta Americana,

que reúne, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto más ventajosa al par que mas económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERÍA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca.

8, NUEVA, 8. MAHON

En venta

Lo están las fincas siguientes:
1.º Una casa en Mahon calle de las Moreras núm. 15.
2.º Otra casa en la propia ciudad, calle del Horno núm. 20.
3.º Una estancia conocida por Casa Blanca en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 14 cuarteras, compuesta de cuatro grupos con casa habitación, boyera, pajar, era y otros edificios. Se venderá en junto ó por grupos separados.
Informará del precio y condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.

En venta

Lo están en el pueblo de Villa-Carlos las casas calle de S. Jorge núm. 50 y de Stuard núm. 1; y en Mahon la casa calle de S. Pablo núm. 20 y 22.
Para informes en Villa-Carlos calle de Calafons núm. 6.

En venta

Lo está la casa de la calle de San Fernando números 52 y 54. Para informes en la misma calle número 50 y al Notario don Francisco Mercadal.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de S. Fernando n.º 20. Informes Plaza Retiro n.º 1.

VENTA

Se venderán á voluntad de su dueño las casas número 45 de la calle de San Fernando y número 25 y 27 de la calle de Anuncivay de esta ciudad.
Admitirá proposiciones y enterará de las condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.

En venta

Lo están algunas obligaciones de la Compañía de carriles de Tarragona á Barcelona y Francia. En esta imprenta informarán.

Para vender

Lo está la casa calle de la Luna n.º 9, pudiendo el comprador retenerse el capital á renta vitalicia. En esta imprenta darán razon.

Para vender

Lo está en el pueblo de S. Luis una de las casas números 53 ó 57 de la calle de la Union. Dirigirse para su ajuste á cualquiera de dichas casas.

Para vender

Con ventajosas condiciones lo está la casa de la calle del Cos de Gracia núm. 30. En la misma informarán.

GIMNASIO
HIGIÉNICO-ORTOPÉDICO
ACADEMIA DE ESGRIMA

BAÑOS—DUCHAS

DIRIGIDO POR

D. EUSEBIO FERRER
CURSO DE 1892—93

Clases de gimnasia y esgrima de 8 á 11 mañana para los adultos; de 5 á 7 de la tarde gimnasia para niños, y de 7 á 9 noche clases de idem, idem para adultos.

Duchas para señoras de 11 á 12 mañana; clases de gimnasia para idem de 11 y media á 1 de la tarde, dirigida por profesora.

Hay clases especiales para enfermos.

Se permite visitar el gimnasio de 11 á 1 de la tarde á las señoras y de 7 á 9 de la noche á los adultos.

33, HANNOVER, 33.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfatadas ó dísticas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondas y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

R. J. CHAVARRI

ATOCHA, 87.—MADRID.



MANZANILLA DE MAHON

Vino seco natural de cuatro años elaborado con una uva especial del país

A 3 PESETAS BOTELLA

A. BLANG.—BASTION 33.

Hallazgo

En esta imprenta darán razon de la persona que tiene en su poder un trozo de paño que se encontró en una de las calles de esta ciudad dándose más señas y abonando el importe de este anuncio le será entregado.

CAMA

Hay una cama para matrimonio casi nueva, de madera. Se cedería por un precio módico. En esta imprenta informarán.

OFICIALES ZAPATEROS

Se necesitan algunos que sepan trabajar calzado de primera, para hombre. Las hechuras se pagan de 10 á 14 reales vellon par, segun clase. Informarán en esta imprenta.

Imp. de M. Porpat.—Bastion, 39